

TENDENCIAS MIGRATORIAS EN LA FRONTERA SUR

LAS PERSONAS REFUGIADAS YA ESTÁN AQUÍ

18 de diciembre 2015

MIGRANTES SIRIOS

Las personas sirias que huyen del conflicto armado de su país normalmente llegan a Marruecos desde Argelia, donde no necesitaban visado para entrar hasta principios de 2015 (los palestinos que venían de Siria lo necesitan desde 2014). Suelen ser familias con muchos hijos. Ahora que Argelia les pide un visado, probablemente su ruta cambiará y empezarán a llegar desde Mauritania. La frontera entre Marruecos y Argelia es uno de los puntos más peligrosos y corruptos de todo el tránsito hacia Europa. Hay que pagar para pasar alrededor de 400€ por persona. Una vez llegan a Marruecos, permanecen uno o dos días en Uxda para después dirigirse a Nador. En Nador permanecen varios días hasta que tienen la oportunidad de cruzar a Melilla. Normalmente se alojan en hoteles o en las inmediaciones de la frontera.

Es prácticamente imposible cruzar la frontera marroquí sin pagar a mafias. La policía marroquí encargada de gestionar los puestos fronterizos, no permite a los sirios cruzar su frontera. Por ello, su única posibilidad de pasar es pagando alrededor de 1000€ y 400€ por niño/a, aproximadamente. Las formas que utilizan las mafias para hacerles pasar varían mucho, las familias suelen ser separadas y muchos niños/as están cruzando solos la frontera mientras uno de sus padres está esperándole en Melilla y el otro permanece en Nador. Esto hace que los niños estén sometidos a un elevado nivel de riesgo. Además, estas prácticas generan muchos problemas a las familias a la hora de probar los vínculos familiares una vez llegan todos los miembros a Melilla (pruebas de ADN, pasaportes perdidos, etc).

Recientemente, ACNUR Marruecos ha decidido monitorear la situación en Nador y en Uxda. Para ello, han alcanzado un acuerdo con OMDH (Organización Marroquí para los Derechos Humanos) con el objetivo de financiar a una persona en cada una de estas ciudades.

Una vez llegan estas personas sirias al puesto fronterizo de Beni Enzar, solicitan asilo y son llevados al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), donde tienen que esperar un tiempo hasta que son transferidos a la Península. Muchos sirios no piden asilo porque creen que así estarán protegidos de una eventual devolución a España por la aplicación del Reglamento Dublín. Esta creencia no es cierta.

El CETI es un centro público que depende del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Fue creado para acoger a migrantes irregulares de origen subsahariano pero no para recibir a solicitantes de asilo. SJM considera que el CETI no es aceptable como centro de acogida de solicitantes de asilo. El CETI tiene una capacidad oficial de 480 personas, pero actualmente acoge alrededor de 1.000 –llegó a tener casi 2.000- personas. Un tercio de las mismas son niños/as. Se han colocado tiendas de campaña grandes a fin de aumentar el espacio para dormir. Las condiciones de vida en el CETI son muy malas: hacinamiento, colas para la comida, colas para los cuartos de baño, falta de información, falta de asistencia jurídica y orientación legal (excepto para solicitar asilo), atención médica limitada, falta de acceso a la educación para los niños/as. Las familias están divididas, hombres por un lado, y mujeres y niños por otro. El CETI ofrece algunas actividades de tipo formativo (clases de español, por ejemplo), pero están sobreocupadas. Las personas residentes se quejan de las condiciones y del hacinamiento. Asimismo existen muchos problemas de convivencia entre los residentes debido a las malas condiciones existentes.

Las personas retenidas en el CETI quieren salir de Melilla y trasladarse a la Península pero no pueden moverse hasta que las autoridades no lo deciden, a pesar de que por ser solicitantes de asilo deberían estar autorizados a moverse libremente por todo el territorio español. Sin embargo, los solicitantes de asilo permanecen en Melilla una media de dos meses, y los que no piden asilo permanecen mucho más tiempo. Los criterios de traslado a la Península no son públicos por lo que los residentes no saben cuándo serán transferidos a la Península y bajo qué criterios se lleva a cabo dicho

traslado. Tampoco se les informa antes de ser transferidos a la Península sobre el lugar al que irán y las condiciones concretas de acogida que España les brinda como solicitantes de asilo.

Entre 200 y 300 personas sirias llegan a la Península (Málaga) cada semana y la inmensa mayoría son recibidas por las 3 entidades especializadas designadas en el sistema de asilo español. No se informa en Melilla sobre a qué centro y localidad serán transferidos. Las ONG les reciben en Málaga y les llevan a los distintos centros en Andalucía, muchos de ellos tienen plazas para migrantes irregulares, no para solicitantes de asilo, dependiendo de la disponibilidad de los distintos centros. Los centros de acogida de migrante ofrecen alojamiento únicamente por un periodo de tres meses. Después de llegar, la mayoría de estas personas dejan estos centros y viajan en autobús hasta llegar a Madrid, con la esperanza de continuar su camino hacia el resto de países de Europa. Llegan con escasa información sobre la protección concreta que pueden obtener en España y sobre las arriesgadas consecuencias de abandonar España por la aplicación del sistema Dublín. Por distintos motivos, sienten que España no es un buen lugar para los refugiados.

La mayoría de sirios quieren viajar a Alemania, Bélgica o Suecia, porque dicen que las condiciones de acogida allí son mejores y porque hay más oportunidades de trabajo. En algunos casos, algunos miembros de sus familias ya han llegado a esos países y piden la reunificación familiar.

MIGRANTES SUBSAHARIANOS

Los migrantes subsaharianos en Nador suelen proceder de África Occidental y sus países vecinos: Camerún, Senegal, Malí, Níger, Nigeria, Ghana, Guinea-Conakry, Congo... Los acuerdos de externalización de fronteras firmados por España en los pasados años con los países de África Occidental han cerrado la ruta de Senegal y Mauritania. Las rutas que cruzan el Sahel son más largas y peligrosas. Normalmente llegan desde Argelia donde refieren haber sido sometidos a tratos inhumanos o degradantes. En Marruecos suelen llegar desde Uxda hasta las afueras de Nador y las montañas de Selouan.

Los migrantes subsaharianos son sometidos a tratos degradantes por parte de las autoridades marroquíes. No pueden vivir en Nador ya que son perseguidos por la Policía, no pueden aproximarse al centro de la ciudad. Por ello, se esconden y viven en asentamientos en el bosque en condiciones miserables. La Policía hace redadas de vez en cuando en estos asentamientos con el objetivo de quemar las pocas cosas que tienen para vivir.

Hay entre 1500 y 2000 migrantes subsaharianos en los bosques. Alrededor de 70 son niños/as. Suelen agruparse en función de su nacionalidad. Antes solían estar acampados en el monte Gurugú (muy cerca de Melilla) pero debido a las redadas policiales, ahora están más repartidos. No pueden cubrir ninguna necesidad básica en esos asentamientos ya que no tienen nada, únicamente algunos plásticos y mantas para dormir. No tienen acceso ni a comida ni a agua, por lo que tienen que mendigar para obtener algunas provisiones. Estas terribles condiciones les hacen ser mucho más vulnerables a cualquier tipo de enfermedad, sobre todo las mujeres y los niños.

Normalmente solían permanecer en estos asentamiento alrededor de 7 meses, pero ahora hay personas que llevan viviendo así más de un año.

En los asentamientos de los bosques viven mujeres jóvenes víctimas de trata de personas, pero es muy difícil identificarlas y protegerlas, ya que están muy vigiladas por los traficantes. La mayoría de ellas son nigerianas. Los traficantes suelen amenazarlas y aterrorizarlas. La mayoría de estas mujeres se quedan embarazadas durante el tránsito, muchas de ellas por las violaciones de los migrantes o incluso de las autoridades marroquíes. Los traficantes las obligan a abortar a muchas de estas mujeres, en condiciones miserables.

Los migrantes subsaharianos no tienen posibilidades de cruzar la frontera de manera legal y segura porque carecen de documentación y porque antes de llegar al puesto fronterizo, la policía marroquí les detiene. Normalmente los migrantes subsaharianos cruzaban la frontera saltando la triple valla construida por España y que separa Marruecos de Melilla. Las vallas tienen mallas antitrepa. Sin embargo, desde abril de 2015 únicamente se han registrado de manera oficial tres saltos a la valla, el último el 21 de noviembre. La razón es que Marruecos ha construido una valla de concertinas

en su lado de la frontera y persigue cualquier intento de salto a la valla. Ahora algunos llegan a Melilla por mar o escondidos en dobles fondos de los coches. Los migrantes subsaharianos no piden asilo. Su entrada a Melilla se sanciona con un procedimiento de devolución o expulsión.

La Guardia Civil es la responsable de patrullar las costas y la frontera terrestre con el objetivo de prevenir entradas irregulares de migrantes. El Gobierno español devuelve “de facto” a Marruecos a los africanos que son interceptados en la valla sin seguir ningún procedimiento, son las llamadas “devoluciones sumarias” o “devoluciones en caliente”. Este tipo de devoluciones han sido criticadas por numerosas instituciones nacionales e internacionales por vulnerar la normativa internacional, comunitaria y española. El Gobierno español modificó la ley de extranjería en abril de 2015 en un intento de legalizar estas prácticas. Esta enmienda es muy ambigua y requiere un desarrollo posterior que defina el procedimiento y las garantías de los “rechazos” en Ceuta y Melilla. Desgraciadamente, tras 9 meses desde la aprobación de esta reforma legal, todavía no se ha precisado su contenido. Esta ambigüedad y falta de concreción en la gestión de la frontera hispano-marroquí resulta muy insatisfactoria desde el punto de vista de garantizar los derechos individuales de la población africana que accede a Ceuta y Melilla.